INFORME TÉCNICO - CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS

Expediente: PA 138/2023

OBJETO DEL CONTRATO.

SUMINISTRO DE SISTEMA AUTOMATIZADO Y ROBOTIZADO PARA ALMACENAMIENTO Y DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL HOSPITAL INFANTIL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCIO DE SEVILLA, ADSCRITO A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE SEVILLA, PERTENECIENTE AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, CON PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS.

Las proposiciones técnicas entregadas por la Mesa de Contratación son valoradas por los componentes de la Mesa Técnica, firmantes de este informe.

COMISIÓN TÉCNICA DE VALORACIÓN

Los miembros de la Comisión Técnica de Valoración, según el artículo 64 de la LCSP, declaran expresamente, firmando la declaración de ausencia de conflicto de intereses (DACI), ante las empresas que han concurrido a esta licitación.

ADECUACIÓN DE LAS OFERTAS A LO EXIGIDO EN LOS PLIEGOS

Presentaron ofertas dentro del plazo y obtuvieron un pronunciamiento favorable por la Mesa de Contratación, las siguientes empresas:

-GRIFOLS MOVACO, S.A. A58426008
-GPI IBERIA HEALTH SOLUTIONS SL. B82874173

Para el análisis de las ofertas técnicas se ha tenido en cuenta la documentación incluida en el “sobre Nº 2”, Referencias Técnicas del P.C.A.P, documentos donde se reflejan las características técnicas que ofrece el licitador en relación con la prestación del objeto del contrato, y que en todo caso, deberán ser suficientes para valorar la idoneidad y cumplimiento del mismo, y todo ello, en base a la documentación aportada por las empresas en sus ofertas.

En este punto hay que aclarar que el contenido de este informe no supone una valoración absoluta de la capacidad técnica de las empresas, sino exclusivamente de la documentación aportada, su adecuación a lo exigido en los Pliegos y su análisis en base a los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

De la lectura y análisis de la documentación aportada por las empresas licitadoras en sus ofertas, se concluye que todas aportan documentación suficiente para poder realizar un análisis técnico de las mismas y su posterior valoración de acuerdo con los criterios de adjudicación expresados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, los cuales son los siguientes:

Área del Valor Técnico (0 a 40 puntos):

Serán baremadas de acuerdo con los criterios que a continuación se expresan y requieren la aportación de la documentación que se indica en cada caso.

- Criterio no automático N.º 1: Valoración en su conjunto las características del equipamiento ofertado que mejoren los requisitos solicitados en cuanto a las funcionalidades y herramientas (0-5 puntos)

- Criterio no automático N.º 2. Valoración en su conjunto las características del equipamiento ofertado que mejoren los requisitos solicitados en cuanto a prestaciones, capacidades y calidades de los elementos. (0-5 puntos)

- Criterio no automático N.º 3. Valoración del programa, plan, cronograma, etc. de integración entre el software del equipamiento ofertado con el de los sistemas de almacenamiento actualmente implantados en el Hospital. (0-10 puntos)

- Criterio no automático N.º 4. Valoración en su conjunto la Funcionalidad y ergonomía: En cuanto a la manejabilidad, accesos elementos de protección a los usuarios, incluidos los sistemas de cierres de seguridad. (0-5 puntos)

- Criterio no automático N.º 5. Valoración en su conjunto la Memoria técnica de instalación: el nivel de adaptación del equipamiento e instalaciones a las características técnicas y arquitectónicas de la infraestructura existente desde un punto de vista técnico y funcional. (0-10 puntos)

- Criterio no automático N.º 6. valorarán en su conjunto la planificación y organización de los trabajos a realizar para la implantación de los sistemas ofertados. (0-5 puntos)

Se valorará cada subcriterio mediante comparación de las ofertas recibidas, clasificando cada una de las propuestas realizadas como muy buena, buena, adecuada y poco adecuada:

• MUY BUENA: la oferta cumple las características técnicas de prestación del servicio solicitadas, con MEJORAS SIGNIFICATIVAS de las mismas para el subcriterio considerado: Valoración hasta 100% de la puntuación del subcriterio.
• BUENA: la oferta cumple las características técnicas de prestación del servicio solicitadas, con ALGUNA MEJORA SIGNIFICATIVA de las mismas para el subcriterio considerado. Valoración hasta 70 % de la puntuación del subcriterio.
• ADECUADA: La oferta cumple las características técnicas de prestación del servicio solicitadas y presenta ALGUNA MEJORA, AUNQUE NO SIGNIFICATIVA para el subcriterio considerado. Valoración hasta 30 % de la puntuación del subcriterio.
• POCO ADECUADA: Las características técnicas de la oferta sólo cumplen las prescripciones técnicas solicitadas: 0 Puntos

Aquellas ofertas que no cumplan las prescripciones técnicas del PPT exigidas se considerarán NO ADECUADAS, y quedarán excluidas de la licitación.

VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA

- **Criterio no automático N.º 1: Valoración en su conjunto las características del equipamiento ofertado que mejoren los requisitos solicitados en cuanto a las funcionalidades y herramientas (0-5 puntos)**

EMPRESA: -GRIFOLS MOVACO, S.A. A58426008

En este punto, lo que se pretende es conocer las características generales y específicas de los sistemas robotizado de gestión de farmacia, sus funcionalidades y herramientas.

En lo que se refiere a la comercial GRIFOLS MOVACO SA, el proyecto presentado no ahonda mucho más en lo contenido en el PPT:

a. Sistema robotizado modulable, con al menos uno de frío.
b. Seis dispensadores, 4 en consultas, y 1 en la de temperatura ambiente, y otro en el módulo de medicamentos termolábiles.
c. Cintas transportadoras, y sistemas de carga automática y semiautomática tanto para carga de medicamento como para dispensación de estos.
d. Tecnología OCR para lectura automatizada de la información.
e. El sistema permite carga y dispensación de forma independiente.

Todos estos elementos mínimos y solicitados en el PPT. Presenta pequeñas mejoras a lo establecido en el mismo. Se considera que la oferta es ADECUADA, porque sólo cumplen con las características establecidas en el PPT.

Puntuación: 1 PUNTOS

EMPRESA: -GPI IBERIA HEALTH SOLUTIONS SL. B82874173

En este punto, lo que se pretende es conocer las características generales y específicas de los sistemas robotizado de gestión de farmacia, sus funcionalidades y herramientas.

En lo que se refiere a la comercial GPI IBERIA HEALTH SOLUTIONS SL, según lo desarrollado en su memoria entre los elementos que se indican en la misma contemplan:

- Sistema robotizado modulable, con al menos uno de frío.
- Seis dispensadores, 4 en consultas, y 1 en la de temperatura ambiente, y otro en el módulo de medicamentos termo lábiles.
- Cintas transportadoras, y sistemas de carga automática y semiautomática tanto para carga de medicamento como para dispensación de estos.
- Tecnología OCR para lectura automatizada de la información.
- El sistema permite carga y dispensación de forma independiente.

Todos estos elementos mínimos y solicitados en el PPT. Presenta pequeñas mejoras a lo establecido en el mismo. Se considera que la oferta es ADECUADA, porque sólo cumplen con las características establecidas en el PPT.

Puntuación: 1 PUNTOS

- **Criterio no automático N.º 2. Valoración en su conjunto las características del equipamiento ofertado que mejoren los requisitos solicitados en cuanto a prestaciones, capacidades y calidades de los elementos. (0-5 puntos)**

EMPRESA: -GRIFOLS MOVACO, S.A. A58426008

Respecto al tipo de medicación, la oferta debe incluir un robot para almacenamiento y dispensación de medicamentos a temperatura ambiente y termo lábiles, lo cual ha sido ha sido ofertado por la comercial, mediante un robot para temperatura ambiente y otro que va directamente dentro de una cámara frigorífica.

En lo relativo a la entrada de medicamentos la comercial indica que la identificación de todos los artículos que se introducen en el sistema de almacenamiento se realiza, por un lado, mediante el escaneado y la lectura del código de barras y, por otro, mediante la medición de las dimensiones del envase.

El equipo ofertado por la comercial permite la simultaneidad de procesos. Ello conlleva que el sistema incluido en la oferta pueda realizar actividades simultáneas de carga y dispensación. Asimismo se permite la carga automática se dispone de ella y no afecta a las actividades de salida.

En lo referente a la velocidad de carga, la oferta señala que alcanza los 722 envases/hora en caso de carga semiautomática y de 327 envases/horas en el caso del denominado modo automático, siendo ambos superiores a lo requerido de ser mayor a 150 envases/hora.

El sistema ofertado por la comercial puede dispensar más de un envase a la vez, pues su diseño permite transportar y proporcionar varios envases de diferentes referencias, ubicados en diferentes ubicaciones físicas dentro del robot, aunque la cantidad puede variar según las dimensiones de los envases.

Entre los elementos valorados positivamente se encuentra que gracias al software BD Pyxis™ Inventory Connect se puede gestionar la dispensación de artículos/dosis individuales en los denominados envases parciales. Dicho software permite una correcta “división de envase”, ya sea por comprimidos o cápsulas, etc, si no se precisa el envase competa, a la vez que imprime etiquetas que deja constancia de la situación en el envase dividido. Asimismo, se dispone de un mecanismo que impide que puedan alojarse en el equipo medicamentos no reconocidos.

Un elemento a valorar negativamente es la no concreción acerca del sistema de captura de medición.

En definitiva, se trata de una oferta que en su conjunto se adapta a lo solicitado, mejorando algunos aspectos como la velocidad de carga, que, si bien es importante, no es crítico.

Se valora la oferta como BUENA, por incluir mejora significativa.

Puntuación: 3 PUNTOS

EMPRESA: -GPI IBERIA HEALTH SOLUTIONS SL. B82874173

La comercial ha ofertado un robot para temperatura ambiente y otro para medicamentos termo lábiles, que incluye un sistema de escaneo con cámaras de alto contraste, que identifican con código de barra los envases de medicamentos individualmente y los artículos del albarán en los que están incluidos. Aunque es cierto que el sistema de captura de imagen indicado en el punto anterior permite medir los diferentes

envases con un sistema láser 3D según altura, anchura y longitud, no se detalla sobre este sistema en la oferta.

En lo relativo a la velocidad de carga, la comercial señala velocidades superiores a lo mostrado en el PPT (150 envases/hora), pues la velocidad es de 360 envases/hora en una sola carga y que se puede incrementar hasta 1.080 envases/hora mediante un modo denominado "*multipicking". Con* este sistema de gestión por lotes, se aumenta la eficiencia mediante la reducción del tiempo de entrega del envase por la reducción del tiempo de recorrido.

Si bien el equipo ofertado por el comercial cumple con los requisitos establecidos en los pliegos, e incluso incrementa la velocidad de carga, elementos como no explicar el sistema para la gestión de fracciones de envases, y del mecanismo que impide la entrada en el equipo de medicamentos no reconocidos, implica que sólo se considere la oferta como BUENA.

Puntuación: 3 PUNTOS

- **Criterio no automático N.º 3. Valoración del programa, plan, cronograma, etc. de integración entre el software del equipamiento ofertado con el de los sistemas de almacenamiento actualmente implantados en el Hospital. (0-10 puntos)**

EMPRESA: -GRIFOLS MOVACO, S.A. A58426008

El objetivo es valorar la planificación, o lo que actualmente se conoce como "roadmap" u hoja de ruta, determinar el conjunto de hitos principales de integración del software del equipo propuesto por la comercial con el interno del Hospital.

En este subcriterio, la comercial informa de los requerimientos entre hardware y software, la intercomunicación técnica de los softwares (interno del hospital y del equipo en cuestión) hasta el proceso de integración e incluso define el objetivo de este proceso de integración. Sin embargo, no hay un conjunto de elementos fundamentales, que concatenados, lleguen desde la situación inicial (firma del contrato) hasta la puesta en ejecución del equipo. Falta los elementos fundamentales como fases, procesos, … e incluso una somera indicación de los plazos en los que se debe formular el proyecto.

Desde la parte técnica se quiere hacer especial que la comercial se compromete con el cumplimiento de los plazos y los requisitos funcionales, pero que no hay un apartado donde visualizar o que se indiquen claramente los elementos fundamentales para una mayor valoración.

Por todo lo anterior, y dado que sólo presenta lo estipulado en el PPT, se considera este subcriterio como ADECUADA, por incluir mejora, pero poco significativa.

Puntuación: 1 PUNTOS

EMPRESA: -GPI IBERIA HEALTH SOLUTIONS SL. B82874173

El objetivo es valorar la planificación, o lo que actualmente se conoce como “roadmap” u hoja de ruta, determinar el conjunto de hitos principales de integración del software del equipo propuesto por la comercial con el interno del Hospital.

En lo referente a la planificación, se establece un sistema de 4 fases (inicial de implantación de software del equipo propuesto, pre-integración, test de integración y validación final), bosquejando los participantes de las diferentes fases, pero sin indicar plazos. La empresa indica que tiene experiencia en la implantación de diferentes softwares corporativos de entidades sanitarias públicas con el suyo privativo, pero ninguno con el Servicio Andaluz de Salud.

Así pues y teniendo en cuenta lo indicado en el PPT junto la memoria presentada con la comercial, si se establece un conjunto de fases o programa de actuación concatenado para la consecución del objetivo final que es la integración de los diferentes softwares de gestión. No obstante, no indican plazos u otros hitos que mejoren lo indicado en el PPT. La experiencia de integración, aunque es considerada positiva, no se puede extrapolar dado que pueden tener elementos diferenciales que compliquen la integración, al no ser totalmente asimilables. Sin embargo, la experiencia y el conocimiento suponen un elemento positivo a considerar.

La no existencia de plazos determinados, quedando a una posterior materialización en el momento de la ejecución del contrato, puedo conllevar que los plazos no consigan el objetivo de finalización del contrato en un plazo de 8 meses. No se aporta un elemento fundamental en la planificación como es el tiempo que supondría una mejora en las condiciones solicitadas.

De todo lo anterior, se considera que se presenta alguna mejora (se plantea fases del proyecto), pero no son significativa (no desarrolla unos plazos), por lo que se considera como ADECUADA.

Puntuación: 2,5 PUNTOS

- **Criterio no automático N.º 4. Valoración en su conjunto la Funcionalidad y ergonomía: En cuanto a la manejabilidad, accesos elementos de protección a los usuarios, incluidos los sistemas de cierres de seguridad. (0-5 puntos)**

EMPRESA: -GRIFOLS MOVACO, S.A. A58426008

En lo referente a la ergonomía, el proyecto presentado por la comercial centra la mayor parte de los elementos a considerar en el diseño del equipo para adaptarse a los técnicos, y en los diversos procesos que recurrentes durante su utilización. En cuanto a la manejabilidad, como es la carga de material farmacéutico la manipulación de cargas no tendrá que suponer alzas superiores al nivel del corazón conforme a las recomendaciones generalmente aceptadas por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST).

En cuanto a los sistemas de cierre, y sistemas de protección de los usuarios, se indica que disponen de diversos sistemas de protección al usuario tale como interruptores de seguridad en las puertas, protección de acceso en los puntos de salida, existencia de pictogramas, cubiertas que impiden que el usuario pueda acceder al interior del equipo. Además, se compromete en dos puntos de gran interés, en formar a los usuarios en potenciales riesgos para así disminuirlo, y en las visitas de mantenimiento preventivo, volver analizar los riesgos para de nuevo reforzar la prevención.

Dado que, en la memoria, no sólo la adaptación ergonómica del equipo que se presenta a licitación, desarrollando los puntos claves como son manejabilidad de cargas y equipo, protección del usurario y sistemas de cierres, sino que además formará en prevención a los usuarios, y adaptará la misma con los preventivos que se realicen, se considera que ha presentado mejoras significativas al expediente, por lo que se considera la oferta como MUY BUENA. Se puntúa con lo máximo del subcriterio.

Puntuación: 5 PUNTOS.

EMPRESA: -GPI IBERIA HEALTH SOLUTIONS SL. B82874173

En primer lugar, hay que indicar que, en el pliego, se indica que se valorará "funcionalidad y ergonomía", indicando posteriormente como elementos críticos: la manejabilidad, elementos de protección a los usuarios y se incluye sistemas de cierres. En definitiva, el pliego hace referencia a elementos propios de los riesgos laborales.

La comercial hace referencia a las funcionalidades del software, sin embargo, no hace referencia a la planificación ergonómica del proyecto para mejorar el bienestar del trabajador, como se sobreentiende de lo buscado en este punto. Aunque se pueden desarrollar ideas acerca del diseño del equipo con datos a lo largo de la memoria presentada como que el nivel acústico del equipo que es inferior a 48 dB no incorpora los datos que se consideran por la parte técnica como fundamental para la valoración de este punto.

Por ello, al no incorporar la información que se considera necesaria para dar una imagen completa y adecuada, se considera a la oferta como POCO ADECUADA, al no ofrecer mejoras al PPT.

Puntuación: 0 PUNTOS

- **Criterio no automático N.º 5: Valoración en su conjunto la Memoria técnica de instalación: el nivel de adaptación del equipamiento e instalaciones a las características técnicas y arquitectónicas de la infraestructura existente desde un punto de vista técnico y funcional. (0-10 puntos)**

EMPRESA: -GRIFOLS MOVACO, S.A. A58426008

En la memoria técnica se describe con buen nivel de detalle la implantación del equipo dispensador de medicamentos y su adaptación a los espacios del hospital, incluyéndose planos e infografías de su instalación final.

Además, se indican las dimensiones y pesos de sus componentes, secciones de los mismos, puntos de apoyo, anclajes, requisitos eléctricos, de conexiones, así como las características de implantación de sus elementos auxiliares tales como cintas y estaciones terminales de dispensación.

Se tiene buen conocimiento del área de implantación y las posibles infraestructuras afectadas, en la que se distribuye de forma correcta y diferenciada el espacio destinado a la carga del equipo, su registro y la estación de control.

Se valora de forma positiva, en caso de necesidad de refuerzo estructural, la certificación mediante pruebas de cargas y control del cumplimiento normativo por técnico competente.

Se considera que la comercial ha presentado en este subcriterio una oferta que se valora como MUY BUENA.

Puntuación: 10 PUNTOS

EMPRESA: -GPI IBERIA HEALTH SOLUTIONS SL. B82874173

Se describen en la memoria la instalación de los diferentes componentes y se representan mediante planos e infografías la implantación del robot de dispensación y su adaptación a las infraestructuras del centro.

Se muestra un esquema con la modulación de componentes del equipo completo y sus características en cuanto a pesos, requisitos eléctricos, de conexiones y necesidades de tomas de telecomunicaciones. Se representan la disposición de cintas transportadoras hasta las estaciones terminales y puntos de dispensación.

Se tiene buen conocimiento del área de implantación y las posibles infraestructuras afectadas, en la que se distribuye de forma correcta y diferenciada el espacio destinado a la carga del equipo, su registro y la estación de control.

Se valora de forma positiva la representación de gráficas que muestran la distribución de cargas del equipo y sus componentes sobre el forjado de la planta. Este aspecto determinará con el estudio y conocimiento de la estructura la necesidad del refuerzo estructural.

Puntuación: 10 PUNTOS

- **Criterio no automático N.º 6. valorarán en su conjunto la planificación y organización de los trabajos a realizar para la implantación de los sistemas ofertados. (0-5 puntos)**

EMPRESA: -GRIFOLS MOVACO, S.A. A58426008

En lo referente a este subcriterio, la comercial ha indicado las fases más importantes de la implantación del servicio. En el plazo de un mes desde la firma del contrato, se compromete a cumplir con las normas sobre cargas dentro del edificio. Se plantea un sistema de planificación y posteriormente se ofrece soluciones.

Los principales problemas que se encuentra:

a. No estima la posibilidad de contratiempos o no cumplimiento del peso del robot con la estructura arquitectónica del edificio, que podría suponer la paralización del proyecto, ni potenciales sobrecostes o cómo se actuará ante estos elementos.

b. No incorpora un cronograma de las diferentes tareas.

Ante esta situación, y como la parte técnica desconoce la distribución del tiempo del proyecto, y no haber previsto contratiempos, se considera que la comercial no mejora a lo indicado en el pliego, y se considera ADECUADO este subcriterio, al incluir una mejora, pero poco significativa.

Puntuación: 0,5 PUNTOS

EMPRESA: -GPI IBERIA HEALTH SOLUTIONS SL. B82874173

El objetivo de este punto es valorar la definición del proceso global de implantación y puesta en marcha del proyecto, aunque no se tendrá en cuenta el punto de la integración del software que se ha tratado en el punto 3, aunque también afecta al total del contrato. Según lo indicado en las bases del pliego, se establece un plazo máximo de 8 meses.

Se establece un cronograma diferenciado en 4 fases para la completa instalación del equipo y su puesta final en marcha, si bien queda claro la duración de las fases 1 y 2, deja bastante abierto (no indica plazos de los puntos 3 y 4). La fase 3 (formación de farmacia y personal de las unidades) y punto 4 (puesta en marcha) no indica plazo alguno, por lo que se entiende que tiene como máximo los meses establecidos en el PPT.

Desde la parte técnica indicar que la fase 2 incorpora la integración informática del equipo con los sistemas del Hospital , que según la comercial será llevado a cabo entre los días 14 a 18 desde la firma del contrato, un plazo que puede ser bajo, dado que la empresa menciona que ha realizado integraciones en otros Servicios de Salud, e incluso muestra proyectos similares realizado, pero en ningún caso se han ejecutado previamente en Andalucía, u otros sistemas similares del Servicio Andaluz de Salud.

No se ha indicado la posibilidad de necesitar un informe de carga de edificaciones teniendo en cuenta las características del edificio y del equipo, que pudiese conllevar el retraso o necesidad de adaptación del equipo a las necesidades del Centro.

En cuanto a la valoración, tiene como elementos positivos el plantear un cronograma al menos de determinadas fases del proyecto (fase 1 y 2), con fechas claras y precisas.

Como elementos negativos destacan:

- No se establece un plazo para las fases 3 y 4.
- Los plazos de la fase 2 pueden ser cortos, ante la no experiencia en la integración informática con software similares.
- No incorpora la posibilidad de necesitar informes adicionales (informe de cargas)

Ante esta situación se considera que este subcriterio presenta mejoras, pero no significativas, por lo que se considera como ADECUADO.

Puntuación: 1,5 PUNTOS

Área de valor técnico (criterios no automáticos (0-40 puntos):

LICITADOR	Criterio-1	Criterio-2	Criterio-3	Criterio-4	Criterio-5	Criterio-6	TOTAL
	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS	
-GRIFOLS MOVACO, S.A. A58426008	1	3	1	5	10	0,5	20,5
-GPI IBERIA HEALTH SOLUTIONS SL. B82874173	1	3	2,5	0	10	1,5	18

Sevilla, a 21 de marzo de 2024